

EGUZKILORE (Flor protectora contra las fuerzas negativas)

Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología. San Sebastián, n.º 2 — 1988.

•	José Ignacio García Ramos. "Principales Actuaciones del Gobierno Vasco en el ámbito penitenciario"	11
•	Mario Onaindia. "La Criminología desde la Antropológica Vasca"	15
•	José María Gondra. "Criminología e Historia de la Psicología Vasca"	19
•	José Miguel Barandiaran. "El Juicio que han merecido algunos crímenes en nuestro entorno. El País Vasco"	33
•	M.ª Dolores Renau i Manen. "Hacia una nueva justicia para los menores"	37
•	Michel Veunac-Jean Charles Heraut. "Un ejemplo de Asociación de Asistencia Social"	41
•	Ulrich Bohner. "La delincuencia juvenil y el Consejo de Europa"	51
•	José Luis de la Cuesta Arzamendi. "Un nuevo Derecho Penal Juvenil y de Menores"	61
•	Antonio Beristain Ipiña. "El bienestar social ante las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas"	
•	A.M. Van Kalmhout. "Política holandesa en materia de drogas"	87
•	Tony Peters. "Consideraciones teóricas sobre la victimología"	107
•	José Luis de la Cuesta Arzamendi. "Política en materia de drogas en Europa Occidental"	135
•	Pedro Larrañaga Múgica. "La Indemnización a las víctimas. Sentencias dictadas en la Audiencia de Guipúzcoa el año 1986"	
•	I Promoción de Criminólogos Vascos	225
	Mamaria dal IVAC KREI	225

EGUZKILORE

Número 2. Octubre 1988 11 - 13

PRINCIPALES ACTUACIONES DEL GOBIERNO VASCO EN EL AMBITO PENITENCIARIO*

José Ignacio GARCIA RAMOS

Viceconsejero de Justicia Gobierno Vasco

Resumen: Se describen las acciones del Gobierno Vasco en materia penitenciaria y se exponen sus futuros objetivos.

Laburpena: Hemendik aurrerako helburuak azaldu eta Eusko Jaurlaritzak, Penal-gaiez, burutu dituen egintzak deskribatzen dira.

Résumé: On décrit les actions du Gouvernement basque en matière pènitentiaire et ses futurs objetifs. **Summary:** Basque Government actions on the subject of prisions are described and its future goals are stated.

Palabras clave: Gobierno Vasco, centro penitenciario, subvenciones.

Hitzik Garrantzizkoenak: Eusko Jaurlaritza, presondegia, diru-laguntzak.

Mots Clef: Gouvernement Basque, centre pénitentiaire, subvention.

Key words: Basque Government, penitentiary centers, subsidies.

Palabras pronunciadas en la Jornada de Estudio sobre problemas criminológicos. San Sebastián 7 de marzo de 1988.

Trataré de exponer muy brevemente las principales actuaciones del Gobierno Vasco en los últimos años en aspectos relacionados directa o indirectamente con el ámbito penitenciario. Dado que hasta la fecha no se ha producido la transferencia en esta materia, estas actuaciones son en su mayor parte, subvenciones o estudios.

A.- ACCIONES DEL GOBIERNO VASCO DURANTE EL PERIODO 1983-1987.

 1.- Actuaciones del Departamento de Presidencia, Justicia y Desarrollo Autonómico:

Se pueden clasificar en los siguientes tres grupos:

a) Avuda directa a los Centros Penitenciarios.

Anualmente, se han subvencionado las cárceles de Basauri, Martutene y Nanclares de Oca, atendiendo aspectos de primera necesidad de entre los solicitados por dichos centros, que por su naturaleza se pueden agrupar en:

Gastos corrientes:

Tienen por objeto mejorar las condiciones sanitarias, alimenticias y de tiempo libre (práctica deportiva).

También se destinan a financiar diversos cursos de Formación para funcionarios.

Gastos de inversión:

Mejorar la infraestructura general, en aspectos como calefacción, pintura, reparaciones, etc.

b) Subvención de servicios a los internos.

Se pueden destacar los siguentes:

- Servicios de Orientación y Asistencia Social al detenido, en base a un Convenio de Cooperación suscrito entre el Consejo General del Poder Judicial y el Gobierno Vasco. Funciona en las tres Audiencias.
- Servicio de Asistencia Legal Penitenciaria organizado por el Colegio de Abogados de Bilbao en 1987, para Basauri.
- Programa Piloto de Deshabituación de drogadictos internos en base a un tratamiento de seis meses con Naltrexona. Se ha iniciado la experiencia con varios grupos de presos.
- c) Conocimiento de la realidad penitenciaria en la Comunidad Autónoma de Euskadi.
 - Estudio realizado por el sociólogo César Manzanos, cuyos resultados se han editado y presentado recientemente bajo el título «PRISION Y SOCIEDAD EN EUSKADI».
 - En otro orden de cosas, la subvención a las Jornadas Penitenciarias Vasco-Navarras y la propia edición del nº extraordinario de EGUZKILORE, en el que se recogen las ponencias expuestas en dichas jornadas, que hoy se presentan en este acto.
 - 2.- Actuaciones de otros Departamentos:

Quisiera destacar los trabajos que vienen realizando otros Departamentos del Gobierno Vasco y en particular los desarrollados por:

- La Dirección de Bienestar Social del Departamento de Trabajo y Seguridad Social.
- La Secretaría del Lehendakari de lucha contra la drogodependencia.
- El Departamento de Sanidad.
- Además, otras Instituciones como las Diputaciones Forales y diversos Ayuntamientos destinan cantidades todos los años para paliar, en lo posible, la dura situación de internos y funcionarios en las cárceles.

Con este propósito, se va a intentar a través de las Comisiones de Asistencia Social Penitenciaria, coordinar todos estos esfuerzos, para que el resultado final sea más eficaz.

B.- OBJETIVOS PREVISTOS POR LA VICECONSEJERIA DE JUSTICIA PARA EL ACTUAL PRESUPUESTO DE 1988.

Siguiendo el mismo esquema de clasificación de actuaciones, empleado anteriormente, los objetivos previstos son los siguientes:

- a) Ayuda directa a los Centros Penitenciarios:
 - Se mantiene el programa y se amplía la dotación.
- b) Subvención a Servicios para los internos:
 - —Servicio de Orientación y Asistencia Social al Detenido. Extensión a otros Juzgados, duplicando la actual dotación.
 - Servicio de Asistencia Legal Penitenciaria. Ampliación a Martutene y a Nanclares, manteniendo el de Basauri.
 - Programa de Deshabituación de Drogadictos (Naltrexona). Extensión a Martutene y Basauri, a la vista de los resultados de la experiencia piloto en Nanclares.
- c) Conocimiento de la realidad penitenciaria.
 - Además de apoyar la actividad del propio Instituto Vasco de Criminología y otras conferencias y jornadas como ésta, durante este año se va a realizar un estudio de régimen abierto para presos en Tercer Grado, que permita plantear alternativas válidas en el futuro.